DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

AUTORIZA AUMENTO PORCENTAJE DE REEMPLAZOS DEL PROYECTO DS 174 "RECONSTRUYENDO BOSQUES DE PLACILLA 1", VALPARAÍSO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3463-7

VALPARAÍSO, - 6 NOV 2018

V I S T O S:

a) Lo dispuesto en la Ley N°16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el DL N°1305 que reestructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el DS N° 397 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarias Regionales Ministeriales.

b) Lo dispuesto en el Art. 50 del D.S. Nº 174 (V. y U.) del año 2005, reglamento del Fondo Solidario de Vivienda, que faculta al SEREMI para autorizar en casos calificados y a petición del Director de SERVIU, que el reemplazo de postulantes y/o viviendas exceda el porcentaje que se establece en dicho decreto.

c) Las Resoluciones Exentas de esta SEREMI y SERVIU Región Valparaíso, en relación al mencionado proyecto habitacional:

- N° 0338, de fecha 26.02.2013, que aprueba reemplazo de 1 socio,
- N° 3131, de fecha 19.06.2013,que aprueba reemplazo de 1 socio,
- N° 5258, de fecha 15.09.2014, que aprueba reemplazo de 2 socios,
- N° 7434, de fecha 05.12.2014, que aprueba reemplazo de 1 socio,
- N° 1196, de fecha 11.03.2015, que aprueba reemplazo de 2 socios,
- N° 1160, de fecha 02.03.2018, que aprueba reemplazo de 1 socio.
- N° 1288, de fecha 07.05.2018, que aprueba reemplazo de 1 socio.

d) La Resolución Exenta N° 5327 de fecha 18 de Octubre de 2017, por la cual el Director SERVIU Región de Valparaíso aprueba la exclusión de la beneficiaria del proyecto "Reconstruyendo Bosques de Placilla 1" de Valparaiso doña Paloma del Carmen Vásquez Navarro, por la no ocupación del inmueble asignado.

e) Las disposiciones de Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República, que establece normas de exención del trámite de toma de razón.

f) El D.S. (V. y U.) N° 33 de 18 de Abril de 2018 (en trámite) que me designa en el cargo de Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y

CONSIDERANDO:

El Ord. N° 08282 de fecha 24 de octubre de 2018, por la cual el Jefe Oficina Local SERVIU Valparaíso solicita cursar reemplazo por exclusión de un socio del proyecto "Reconstruyendo Bosques de Placilla 1" de Valparaiso, para lo cual incluye antecedentes de la persona reemplazada y su reemplazante, en atención a lo cual dicto la siguiente:

DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS

R E S O L U C I Ó N:

1° Autorízase para aumentar a un 12,50 el porcentaje de reemplazos del proyecto del Fondo Solidario de Elección de Vivienda denominado "Reconstruyendo Bosques de Placilla 1" de Valparaiso, de manera de incluir a un nuevo socio que cumple con los requisitos del programa, con el objeto de sustituir a otro postulante excluido de la nómina original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EVELYN MANSILLA MUÑOZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE VALPARAÍSO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

KCF/HGC
DISTRIBUCION:
- SERVIU V REGIÓN
- D.P.H. – MINVU SANTIAGO
- ARCHIVO RESOLUCIÓN SEREMI
- PROFESIONAL ENCARGADO
- OFICINA DE PARTES.

PUBLICAR TRANSPARENCIA
SI (X) NO ( )